



Queridos amigos,

De conformidad con el Decreto del Ministerio de Salud Pública del 14 de marzo 2020 y en el estado actual de las condiciones sanitarias derivadas de la epidemia del COD-19, las peregrinaciones organizadas quedan, en este momento actual, imposibilitadas en el Santuario de Nuestra Señora de Lourdes, hasta que la situación las autorice de nuevo.

El Santuario se mantiene, gracias a los capellanes, como un lugar de oración continuado a la Inmaculada, esencialmente durante la novena que tendrá lugar del 17 al 25 de marzo. Deseamos que esta novena tenga la difusión más amplia posible. Agradeceríamos que advirtáis a vuestros pelegrinos fieles a Lourdes, que pueden unirse a la misma a través del sitio de internet del santuario: www.lourdes-france.org.

Desde ahora, quedamos a la espera de acontecimientos, con la esperanza del retorno de los pelegrinos.

Cordialmente,

Mgr Olivier Ribadeau Dumas
Rector del Santuario de Nuestra Señora de Lourdes